

Domingo Décimo Segundo del Tiempo Ordinario - Año B
Mc 4: 35-40

- 1.- En este Evangelio se nos narra cómo Jesús calmó la tempestad.
- 2.- Cristo aludió varias veces a los milagros que hacía para que creyéramos en Él.
- 3.- El milagro es un rompimiento de las leyes de la naturaleza.
- 4.- No son milagros los trucos y habilidades de un prestigitador que en el circo se saca palomas de las mangas.
- 5.- Pero si en un caso concreto se demuestra que ha habido un rompimiento de las leyes de la naturaleza, allí está el sello de Dios, la firma de Dios; pues sólo Dios puede cambiar las leyes de la naturaleza hechas por Él.
- 6.- El hombre estudia las leyes de la naturaleza y las aplica a la técnica y al progreso, pero ningún hombre puede cambiar una ley de la naturaleza.
- 7.- Algunos santos han hecho milagros, pero siempre en nombre de Dios. San Pedro cura al paralítico del templo, pero le dice: «En nombre de JESÚS NAZARENO levántate y anda». Y el paralítico salió andando.
- 8.- Pero Jesús hacía los milagros en nombre propio. Le dijo al viento: «Yo te lo digo, cálmate». Y el viento se calmó.
- 9.- Los milagros de Cristo confirman su divinidad.